AIR CARGO S.A.

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2012

Quito, 01 de marzo de 2013

Señores Miembros de la Junta de Accionistas
ARONEM AIR CARGO S.A.
Presente.-

El año 2012 ha sido caracterizado por una fuerte actividad operacional, pero sobre todo por la necesaria planificación con miras a trasladarnos al Nuevo Aeropuerto en Tababela, cuya apertura estaba inicialmente prevista por el 12 de octubre de 2012 pero fue postergada hasta el mes de febrero de 2013. Intensa y compleja fue la programación de las inversiones así como el inicio de los trabajos de adecuación en nuestra concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito (NAIQ). Sin embargo, somos la empresa del gremio que mejor se ha preparado para este cambio crucial, y todos los esfuerzos fueron desplegados para garantizar un traslado e inicio de nuestras operaciones exitoso en el NAIQ.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

1.1 Contexto macro-económico y propio:

La economía del Ecuador en el año 2012 ha continuado a mostrar un buen desempeño, el mismo que se ha traducido en buenos índices globales. La inflación en especial descendió a 4,16% en 2012, contra 5,41% en 2011 (o sea un nivel similar al del año 2010). El PIB sigue positivo y con un aumento sostenible, tendencia confirmada desde los últimos años. De igual manera, la inversión pública se ha mantenido al alza (mayor al 15% en comparación con el PIB, y seguirá la misma tendencia en el 2013.) La balanza comercial del país sigue deficitaria, pese a una buena recuperación en comparación con el año 2011; sin embargo, en términos de inversión extranjera a inversión de las empresas, se ha registrado una disminución que, en el caso de la IED, sigue preocupante del punto de vista de los expertos.

De cierto modo, el ritmo de avance de las obras para la apertura del Nuevo Aeropuerto ha marcado este año para Aronem, y la postergación de su fecha de apertura significó una reprogramación forzada, que nos obligó a revisar por completo los montos que teníamos previsto invertir; esto, debido a que entre el mes de octubre de 2012 (temporada baja) y el mes de febrero de 2013 (temporada alta), los requerimientos operacionales de nuestros clientes son mucho mayores y la determinación de la nueva fecha de apertura no fue, ni consultada con los sectores interesados, ni dada considerando los aspectos operacionales que requiere el manejo de la carga de exportación. Por consiguiente, dicho cambio ocasionó fuertes trastornos en nuestros planes y por ende muy fuertes incrementos de costos de inversión y costos conexos, para poder hacer frente a la temporada alta ya en el Nuevo Aeropuerto (conforme se detalla más adelante).

1.2 Balance, índices internos y estado de resultado

Nuestra producción y nuestras ventas totales se incrementaron favorablemente en este año, gracias al ingreso de un nuevo cliente, la compañía UPS a partir del mes de junio de 2012. Este nuevo ingreso e incremento global de nuestras ventas en un 20%, nos ayudaron a generar un flujo suficiente para financiar gran parte de nuestras inversiones en el Nuevo Aeropuerto, sin tener que recurrir de inmediato a fuentes de financiamiento externas, lo que es un logro muy satisfactorio.

Nuestros activos totales se incrementaron sensiblemente en comparación con el año 2011, en 59%, debido a las nuevas inversiones en el NAIQ, y nuestros activos fijos en 37,5%, representado por la adecuación de las instalaciones dentro de nuestra concesión, adquisición de equipos nuevos (cámaras frigoríficas, máquinas de Rayos-X principalmente). Los activos corrientes disminuyeron respecto del año 2011 (en un 33.45% respecto al total de activos), lo que se debe básicamente al incremento de los activos totales y a la disminución del efectivo en bancos, usado para atender las nuevas inversiones en el NAIQ

De modo lógico, nuestros pasivos corrientes y de largo plazo se elevaron: los primeros por motivo del financiamiento obtenido con nuestros proveedores para el NAIQ; y los segundos debido a un nuevo ajuste de provisiones (por jubilación patronal, desahucio) e impuestos diferidos en aplicación de las NIIF.

Por consiguiente, en este ejercicio que se cierra al 31 de diciembre de 2012, los principales índices financieros de Aronem se alteraron, especialmente nuestro índice de liquidez y de endeudamiento, así como nuestra utilidad operativa y rentabilidad financiera, pero por motivo del enorme esfuerzo que significó el poder operar en el Nuevo Aeropuerto de Tababela, en la fecha tope impuesta por la corporación Quiport y el Municipio de Quito.

El monto total de nuestras inversiones en el NAIQ hasta el final del año 2012 bordeó un millón de dólares (USD 956. 595); no se descarta que esta suma se incremente todavía a inicio del 2013, debido a los necesarios arreglos y gastos imprevistos requeridos para garantizar el inicio exitoso de operación y hacer frente a las temporadas altas de 2013.

Al final del ejercicio 2012, nuestro resultado neto es de USD 72.293,53 después del 15% de participación a los empleados. El destino de esta utilidad ha de ser dispuesto por la Junta General de Accionistas.

1.3 Aplicación y reajustes debido a las NIIF

Luego de los ajustes realizados el año pasado para la aplicación por primera vez de las NIIF, y debido al cambio de la fecha de apertura del NAIQ (evento de fuerza mayo que no fue previsible), se hizo necesario volver a realizar ajustes contables respecto de ciertos activos que teníamos previsto reutilizar en el nuevo aeropuerto (y por lo tanto depreciar); en efecto tuvimos que revisar a la baja esta reutilización y realizar nuevamente correcciones, en los montos que se especifican en el balance y que se someten nuevamente a aprobación de la Junta.

1.4 Acontecimientos relevantes y políticas internas

1.4.1 En lo concerniente al cambio de Aeropuerto:

El 11 de mayo de 2012, suscribimos el Acuerdo para Arriendo de Espacio en el Terminal de Carga Internacional y Provisión de Servicios de paletización en el NAIQ, contrato que se efectivizó el 10 de diciembre de 2012, una vez que se cumplieron toda una serie de requerimientos contractuales impuestos en especial por los inversionistas del Nuevo Aeropuerto (relacionados con la contratación de seguros, los permisos municipales, etc.). Dicho acuerdo tendrá una vigencia de 10 años a partir de la fecha de apertura del Aeropuerto, periodo durante el cual podremos amortizar nuestras inversiones.

2. ASPECTOS OPERACIONALES

2.1 En el plano interno

Nuestra producción se incrementó fuertemente a partir del mes de junio de 2012, gracias al acuerdo al que se llegó para la prestación de servicios a la aerolínea de carga y courrier expreso de los Estados Unidos, UPS. Esto obligó a incrementar en buena proporción nuestro personal operacional (los gastos operacionales se incrementaron en un 11%) y a invertir algunos montos para adecuar las instalaciones que esta empresa ocupa en el Aeropuerto Mariscal Sucre para poder operar desde sus propias instalaciones, debido a que nuestra capacidad y espacio disponible en el AIMS no nos permitieron atender esta aerolínea directamente en nuestras instalaciones (lo que será corregido una vez que nos traslademos al NAIQ).

El grupo Air France-KLM-Martinair sigue siendo nuestro principal cliente, pero nuestro nivel de dependencia hacia este cliente ya ha disminuido. Su desempeño sigue bueno, salvo para KLM cuyos volúmenes de carga no dejaron de caer a lo largo de los tres últimos años; sin embargo esta aerolínea incrementó una frecuencia en el mes de octubre de 2012 (con ahora total de 5 frecuencias semanales), lo que ha permitido una ligera recuperación de sus volúmenes en fin de año.

En cuanto a los recursos de personal, conforme se señala más arriba, la atención de UPS ha requerido un mayor reclutamiento de personal operacional, y en un lapso muy corto de tiempo, lo que provocó a su vez una alta tasa de movilidad. Cabe mencionar que se estructuró además la Unidad de Seguridad y Salud de la empresa, con la contratación de un máster en seguridad y salud para encabezar esta unidad, y al final del año de una enfermera en apoyo tanto a la Unidad como del servicio médico de la empresa.

En el mes de enero, de conformidad con la planificación realizada con miras al nuevo aeropuerto, adquirimos dos nuevos equipos de Rayos-X, pero de hecho dichas máquinas permitieron cubrir las necesidades inmediatas para atender a nuestro nuevo cliente. Es por dicha razón que dentro de las inversiones proyectadas para las instalaciones del NAIQ, también se programó la adquisición de dos equipos adicionales, de las mismas características que las compradas a inicio de año (marca Rapiscan).

2.2 En el plano regulatorio

2.2.1 El 4 de junio de 2012, luego de cumplir con las cuatro etapas del proceso de certificación, recibimos de la Dirección General de Aviación Civil nuestra primera Carta de Autorización para "servicios auxiliares", en aplicación de la nueva reglamentación vigente emitida por la Dirección de Aviación Civil (Resolución DAC No. 157/ 2009 del 25 de agosto de 2009), dicha autorización tiene un plazo de vigencia de dos años, y deberá ser renovada en 2014, salvo la necesaria nueva inspección que deberá hacerse en las nuevas instalaciones de la empresa en el NAIQ.

2.2.2 Además en el plano regulatorio, se debe mencionar la expedición de una nueva Resolución de parte de Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (No.SENAE-DGN-20102-0334-RE del 10 de octubre de 2012, publicada en el R.O. 825 del 7 de noviembre de 2012)), la misma que regula directamente la actividad de las empresas Paletizadoras, con el afán de establecer un control más estrecho, no tanto sobre nuestra actividad, sino sobre los volúmenes de exportación en especial. Esta regulación nos obligará a someternos a otra autoridad pública y cumplir ciertos parámetros, a más de los de la DAC, del municipio y de la Operadora del aeropuerto en sí.

Avenida Amazonas 1548 (Aeropuerto Mariscal Sucre), Quito - Ecuador
Telf.: (593 2) 330 1188 · Fax. (593 2) 330 1187 · Casilla Postal Nº 17 11-6702
www.aronem.com

BA C

3. VARIOS

No existe en la actualidad ningún proceso judicial en contra de la compañía. La instancia contenciosa abierta (demanda ante el tribunal de lo contencioso administrativo en contra del Municipio de Quito, relacionada con el pago del impuesto del 1,5 por mil) sigue pendiente. El recurso de revisión presentado al Sr. Alcalde de Quito por la exoneración de la patente municipal correspondiente al último año de nuestra calificación bajo el régimen franco (Zona Franca del AIMS) ha sido rechazado en el mes de febrero de 2013, y por lo tanto se procedió a cancelar los valores pendientes de pago con esta entidad.

4. CONCLUSION Y PERSPECTIVAS

2012 fue nuestro último año de operación en el Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, cumpliendo así 15 años de labores ininterrumpidas en esta infraestructura. 2013 será un año de prueba ya que empezaremos una nueva etapa de nuestro desarrollo empresarial con la apertura del Nuevo Aeropuerto. Nuestras proyecciones, en cuanto a volúmenes de carga y ventas, son buenas, pero tendremos ciertamente que vigilar los costos indirectos (como por ejemplo los costos de transporte del personal) que se generaran por la distancia del Aeropuerto de Tababela.

El principal reto al inicio de 2013 ha sido el conjunto de esfuerzos necesarios para asegurar que nuestras instalaciones se encuentren listas a la fecha prevista, es decir el 20 de febrero de 2013, para así asegurar la continuidad de nuestras operaciones y las de nuestros clientes, y un traslado exitoso de un aeropuerto al otro. Es sin duda el mayor reto que hayamos tenido que enfrentar en todos nuestros años de vida corporativa. No obstante, se logró esta meta a satisfacción entera de nuestros clientes. Y de manera más relevante, estos clientes han reiterado su total confianza en Aronem e intención de seguir trabajando con nosotros en los próximos años, lo que nos ha permitido tomar las decisiones importantes en materia de inversión que hemos tomado para asegurar el futuro de nuestra empresa. Estamos convencidos de que nuestra empresa se robustecerá aun mas en el Nuevo Aeropuerto.

Annie B. RAULT
DIRECTORA GENERAL